



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA CELEBRADO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2012 A LAS 20:00 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D. Catalina Carrillo Romero

VOCALES GRUPO POPULAR:

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a María del Mar Iniesta Guirao(*)

D. José Miguel Hernández Jabaloy(*)

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

D. Ricardo Vieitez Pérez(*)

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. Juan Galian Sánchez

D. Pedro Mateo Martínez

**SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL-
ADMINISTRADOR**

D. Ginés Belchí Cuevas.

(*) **ausentes**

En la pedanía de Sangonera la Seca, en la Salón de Actos del Centro Municipal, siendo las veinte horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.-INFORME DE LA PRESIDENTE.

La Sra. Presidente informa sobre:

- Salida senderista al Majal Blanco.
- Fiestas de Junio: se han realizado con poco presupuesto, se han hecho unas fiestas en las que la gente ha disfrutado. La recaudación de las calles ha sido menor y la del libro de fiestas igual.
- Fiestas de Cuevas del Norte del 12 al 15 de julio.
- Fiestas de Agosto.
- Obras en la avda de Lorca, se están realizando obras de cables de alta tensión.
- Se ha colocado la primera piedra del vial que conectará el polígono de E´Leklerc con la autovía.
- Próximamente se va a realizar una salida nocturna al castillo de la Asomada.
- Se nos ha comunicado que se han financiado sólo el 30% de Inversiones, por lo que de la cantidad inicial que anteriormente se le dijo sólo se dispone de 15.000 €.
- Prioridad en inversiones para el aglomerado en Torre Abril, si no se puede realizar todo se hará hasta donde permita el presupuesto.
- Limpieza en avda. Lorca, no corresponde al MOPU, es a la Junta Municipal, se ha solicitado presupuesto y asciende a 1.500€.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
Tl 968 35 86 00
C.I.F.: P3003000A



TERCERO.- APROBACION DE PRESUPUESTOS.

Se indica que no se sabe aún la cantidad del importe del presupuesto de las fiestas por lo que no se trata.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Grupo Socialista se informa de un accidente ocurrido en la avda. de Lorca así como del mal estado del asfalto en varios puntos de la pedanía.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:30 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.